ACTA DE INICIO DE OBRA

En la localidad de Desmochados, Departamento de Ñeembucú, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de Octubre del año dos mil veintidós, siendo las 08:00 am. En el sitio correspondiente de obra:

CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO Y PISTA POLIDEPORTIVO DE DESMOCHADOS.

Se reúnen los Señores:

- LIC CHRISTIAN ESCOBAR, Secretario Departamental de Obras Viales
- El SR. MARIANO SAUCEDO, Director de Planificación de Obras de la Gobernación del Ñeembucú.
- EL SR. PABLO VELAZQUEZ, por la firma PV Construcciones, adjudicada para realizar la obra.

Con el objetivo de labrar Acta declarando El Inicio de Obra, correspondiente a LPN Nº 05/2022, CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO Y PISTA POLIDEPORTIVO DE DESMOCHADOS (PLURIANUAL), EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ, PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ, IDENTIFICADA EN EL ID - 417956.

En prueba de conformidad y aprobación firman todos los presentes en cinco (5) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto jurídico.

LIC. CHRISTIAN ESCOBAR
SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE OBRAS VIALES
GOBERNACION DE ÑEEMBUCU

SR. MARIANO SAUCEDO
DIRECTOR DE PLANIFICACION
GOBERNACION DE ÑEEMBUCU

SR. PABLO VELAZQUEZ

REPRESENTANTE DE LA FIRMA PV CONSTRUCCIONES

PV CONSTRUCCIONES
DE PABLO A. VELAZQUEZ
RUC: 3246917-9